

Expediente: 752/25
Carátula: CETROGAR SA C/ ROMERO HERNAN ALEXIS S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 02/06/2026 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
24255413623 - CETROGAR SA , -ACTOR
90000000000 - ROMERO, HERNAN ALEXIS-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones C.J.C. N° 1

ACTUACIONES N°: 752/25



H20461543049

JUICIO: CETROGAR SA c/ ROMERO HERNAN ALEXIS s/ COBRO EJECUTIVO. - EXPTE. N° 752/25 - Juzgado Civil en Documentos y Locaciones III.

CONCEPCIÓN, 01 de junio de 2026.

Atento a lo informado por la Ministerio de Gobierno y Justicia, y por la Fiscalía de Estado de la Provincia, líbrese Cédula de embargo, conforme se encuentra ordenado en providencia de fecha 10/03/2026 debiendo la misma ser dirigida a la **Municipalidad de Aguilares** .GN

Actuación firmada en fecha 01/06/2026

Certificado digital:
CN=PEREZ VILLADA Jorge Bartolome, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20235189179

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.